



AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 8 de mayo de 2024, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 6 de mayo del 2024, emitido por el señor Magistrado **GERARDO BARBOSA CASTILLO**, que avoca la acción de tutela interpuesta por el apoderado de **RUBI DENIS GARCÍA KING**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Cúcuta y el Juzgado 7° Penal del Circuito de la misma ciudad.

Lo anterior, con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal con radicado No **54001310400420170033100**, en especial a los señores JOSE LUIS RINCON HADDAD y MARGARIO QUINTERO UJUETA, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de **un (1) día**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica:

despenaltutelas004tutelas1@cortesuprema.gov.co;
despenal004centraltutelas@cortesuprema.gov.co;
notitutelapenal@cortesuprema.gov.co

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Oficial Mayor

Cristian C. Castro León

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Héctor Leonel Blanco Maldonado

Código de verificación: 4A12C2E46414F7153E5012D52156C1FC9902E0F72694BDAA66E92754E9D8B74C